



La delegada del Gobierno en Castilla y León se reúne con la coordinadora regional de tráfico de la DGT y con el coronel jefe del Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Castilla y León, para analizar el tráfico en la Comunidad Autónoma, en la antesala de la operación de la campaña de verano 2016

La DGT intensificará este verano la vigilancia en las carreteras convencionales de Castilla y León

- **A fecha 22 de junio de 2016 se han registrado en Castilla y León 43 accidentes (3 menos que en 2015) con 54 muertos (3 menos que en el mismo período de 2015)**
- **También se adjunta información sobre las operaciones especiales de la DGT, así como las campañas de sensibilización, para este verano de 2016**

23 de junio de 2016. En una especial atención al tráfico sobre todo en las carreteras convencionales, frecuentadas por ciclistas y motoristas, así como a la vigilancia del uso del cinturón de seguridad y de los teléfonos móviles, se ha incidido en la reunión de análisis y coordinación sobre tráfico en las carreteras de Castilla y León que ha presidido esta mañana en Valladolid la delegada del Gobierno en esta región, María José Salgueiro –acompañada por el subdelegado en Valladolid, Luis Antonio Gómez Iglesias-, con asistencia de la coordinadora regional de la DGT y jefa provincial de Tráfico de Valladolid, Inmaculada Matías; el coronel jefe del Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Castilla y León, Ramón Campillo, y el capitán jefe del Subsector de Tráfico Valladolid, Manuel Martín.

En la reunión, entre otros asuntos, se ha analizado la accidentalidad mortal en las carreteras de Castilla y León en lo que va de año, las previsiones y medios a tenor de las características del tráfico en verano, las operaciones especiales de la Dirección General de Tráfico (DGT), para la época estival, así como las campañas divulgativas y otras medidas previstas.

Accidentalidad en las carreteras de Castilla y León a fecha 22 de junio de 2016

En lo que va de 2016, hasta la fecha de ayer 22 de junio, se han registrado en las carreteras de Castilla y León 43 accidentes mortales con 54 fallecidos, 12 heridos hospitalizados y 12 heridos leves, en las carreteras de Castilla y León

En comparación con el mismo período de 2015, se ha registrado un descenso del 6,52% en el número de accidentes mortales, con 3 accidentes mortales menos y 3 víctimas mortales menos (-5,26%) que en 2015. Además, se ha registrado un importante descenso tanto en el número de heridos hospitalizados (26 en el año 2015 y 12 en el año 2016 con un descenso del 53,85%) como en el de heridos leves (23 en el año 2015 y 12 en el año 2016 con un descenso del 47,83%).

ACCIDENTES MORTALES EN VIAS INTERURBANAS (CASTILLA Y LEÓN)

Comparativa 2015/2016		Datos Provisionales (Muestras a 24 h)								22/06/2016	
PROVINCIA		ACCIDENTES		MUERTOS		H. GRAVES		H. LEVES		% Accdes 16	% Mtos 16
		2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016		
 ÁVILA	Δ (2016/2015)	7	3	11	3	4	0	4	0	6,98%	5,56%
	% Δ (2016/2015)	-57,14%	-72,73%	-100,00%	-100,00%						
 BURGOS	Δ (2016/2015)	8	8	12	10	5	3	6	0	18,60%	18,52%
	% Δ (2016/2015)	-1	-2	-2	-2	-6					
 LEÓN	Δ (2016/2015)	0	1	0	2	1	0	3	0	2,33%	3,70%
	% Δ (2016/2015)	-3	-7	-1	-3						
 PALENCIA	Δ (2016/2015)	0	4	0	5	0	1	0	2	9,30%	9,26%
	% Δ (2016/2015)	-	-	-	-	-	-	-	-		
 SALAMANCA	Δ (2016/2015)	3	4	4	4	3	0	0	0	9,30%	7,41%
	% Δ (2016/2015)	1	0	-3	0						
 SEGOVIA	Δ (2016/2015)	5	6	5	7	1	4	1	5	13,95%	12,96%
	% Δ (2016/2015)	1	2	3	4						
 SORIA	Δ (2016/2015)	2	5	2	0	1	1	3	4	11,63%	14,81%
	% Δ (2016/2015)	150,00%	300,00%	0,00%	33,33%						
 VALLADOLID	Δ (2016/2015)	7	5	0	7	2	2	4	1	11,63%	12,96%
	% Δ (2016/2015)	-2	-1	0	-3						
 ZAMORA	Δ (2016/2015)	4	7	8	0	0	1	2	0	16,28%	14,81%
	% Δ (2016/2015)	3	2	-3	-2						
 CASTILLA Y LEÓN		46	43	57	54	26	12	23	12		
Δ (2016/2015)		-3	-3	-14	-11						
% Δ (2016/2015)		-6,52%	-5,26%	-24,56%	-19,29%						

Análisis del tráfico en Castilla y León en lo que llevamos de año a fecha 20 de junio de 2016 y de cara al verano

A fecha 20 de junio de 2016, los accidentes mortales más frecuentes son por **salida de la vía** (20 accidentes que representan el 46,5% del total) y por **colisión** (18 accidentes, el 41,9%), que, en conjunto, representan el 88,4% del total; en los 20 accidentes por salida de la vía se han registrado 24 fallecidos, un 44,4% del total, y en los 18 por colisión, 25, un 46,3% del total.



En torno al **70,4% de los fallecidos** en vías interurbanas se registran en **carreteras convencionales**. En ese tipo de vía el mayor porcentaje de fallecidos, el 47,4% de los fallecidos se debió a accidentes en los que el vehículo colisionó, mientras que un 42,1% de los fallecidos se debió a salida de la vía. En las vías de gran capacidad, el 46,7% de los fallecidos son por salida de la vía del vehículo y el otro 46,7% por colisión.

Como **factor concurrente** en los accidentes mortales, la conducción distraída/somnolencia (22) supone el 51,2% del total, seguida de la velocidad inadecuada (9) con un 20,9% del total.

En los accidentes con factor concurrente conducción distraída/somnolencia se han registrado 28 fallecidos, un 51,9% del total y en los de velocidad inadecuada 10 fallecidos, un 18,5% del total.

En cuanto al **tipo de vehículo en que viajaban las víctimas mortales**, el 66,7% de los fallecidos viajaban en **turismo** (36 fallecidos en 28 turismos), el 7,4% de los fallecidos viajaban en **camión** (4 fallecidos en 3 camiones), el 9,3% de los fallecidos viajaban en **motocicleta** (5 fallecidos en 5 motocicletas), el 3,7% viajaban en **furgoneta** (2 fallecidos en 2 furgonetas) y el 1,9% de los fallecidos viajaban en **quad** (1 fallecido).

Además se han registrado **3 accidentes mortales con implicación de bicicleta con resultado de 3 fallecidos** y **3 accidentes mortales por atropello a peatones** con resultado de **3 personas fallecidas**.

Por este motivo, la DGT intensificará este verano la vigilancia en carreteras convencionales frecuentadas por ciclistas y motoristas.

DISTRIBUCIÓN DE FALLECIDOS POR TIPO DE USUARIO

Tipo de vehículo	Fallecidos	% de fallecidos
Bicicleta	3	5,5%
Motocicleta	5	9,3%
Turismo	36	66,7%
Furgoneta	2	3,7%
Camión > 3.500 kg	4	7,4%
Otros Vehículos	1	1,9%
Peatón	3	5,5%
Total	54	100%

Por uso de accesorio de seguridad (cinturón, sistemas SRI):

- Hasta el 20 de junio de 2016 hubo 54 fallecidos en las carreteras de Castilla y León.
- El 20% de los fallecidos en turismo y furgoneta no hacían uso del cinturón de seguridad.
- El 100% de los fallecidos en motocicleta (4) y en bicicleta (3) llevaban casco.
- Un menor de 6 años fallecido en turismo sí hacía uso del sistema de retención infantil (SRI).



Características principales del tráfico en Castilla y León este verano 2016

El período veraniego presenta hechos diferenciales en cuanto a la circulación por las carreteras con respecto al resto del año:

- Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborables como sobre todo en fines de semana, propiciados por el buen tiempo y las vacaciones laborales, escolares y universitarias.
- En los fines de semana y días festivos se incrementará la intensidad de circulación en todas las carreteras que unen los grandes núcleos urbanos con las principales zonas turísticas de costa-playa y zonas de segunda residencia, en trayectos de largo recorrido. Esto provocará que los retornos de los domingos se realicen con dificultades en los accesos a grandes poblaciones hasta altas horas de la noche del domingo, por lo que se deberá prestar atención a la circulación nocturna.
- Menor conflictividad en los accesos a los grandes núcleos urbanos durante las horas punta de los días laborables en la entrada y salida a los lugares de trabajo.
- La circulación será conflictiva en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas tanto en días laborables como principalmente en los fines de semana.
- Mayor presencia por todas las carreteras de la geografía nacional de vehículos magrebíes hacia los puestos fronterizos de sus países de origen dentro de la Operación Tránsito (del 15 de junio al 15 de septiembre).
- Mayor número de actividades deportivas de carácter competitivo o no, que utilizan las carreteras para su desarrollo, pudiendo originar en ciertas carreteras o tramos de ellas, medidas complementarias de circulación para permitir ordenar estas actividades deportivas.

Durante el verano del 2015 (desde las 15 horas del 3 de julio, inicio de la 1ª Operación Verano de la DGT, hasta las 24 horas del 31 de agosto, fin de la Operación Retorno), las carreteras de Castilla y León registraron 27 accidentes mortales de tráfico, con 31 fallecidos y 10 heridos hospitalizados. Los accidentes mortales en las carreteras de Castilla y León y sus consecuencias presentan la siguiente evolución entre los años 2011 a 2015:

AÑO	ACCIDENTES MORTALES	FALLECIDOS	HERIDOS HOSPITALIZADOS	HERIDOS NO HOSPITALIZADOS
2011	27	28	12	18
2012	36	44	23	20
2013	26	38	19	26
2014	34	37	13	13
2015	27	31	10	24



Operaciones Especiales de la DGT para el verano 2016

La DGT pondrá en marcha este verano las siguientes Operaciones especiales:

- 1ª VERANO del viernes 1 al domingo 3 de julio de 2016.
- 1º DE AGOSTO, del viernes 29 de julio al lunes 1 de agosto de 2016.
- 15 DE AGOSTO, del viernes 12 al lunes 15 de agosto de 2016.
- RETORNO VERANO, del viernes 26 al domingo 28 de agosto.

Durante el desarrollo de estas Operaciones Especiales, se restringe la circulación de vehículos de transporte de mercancías de más de 7.500 Kg de M.M.A., transporte de mercancías peligrosas, vehículos que precisan autorización especial para circular en razón de la carga que transportan, vehículos especiales, maquinaria de servicios automotriz-grúa de elevación- en determinadas carreteras.

Durante las horas consideradas de mayor intensidad de circulación en estas Operaciones de Tráfico, no se autorizarán ni se informará favorablemente la celebración de pruebas deportivas, excepto las de carácter internacional que procedan.

Se solicitará la suspensión total de las obras en fase de ejecución los días y horas considerados de mayor intensidad de circulación de estas Operaciones de Tráfico, o en su caso, en la totalidad de los días comprendidos en las mismas, que afecten tanto a la plataforma de circulación como a su zona de influencia.

Se dispondrá del máximo de efectivos posibles de las Fuerzas de Vigilancia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, así como del personal de los Centros de Gestión de Tráfico y Patrullas de Helicópteros, restringiéndose la concesión de permisos. Además se solicitará la colaboración de las Policías Locales para los accesos a las grandes poblaciones y travesías donde tengan atribuida y ejerzan la vigilancia.

Aparte de las Operaciones Especiales, a efectos de tráfico en las carreteras, la DGT considera fines de semana especiales los comprendidos entre el viernes 1 de julio y el domingo 11 de septiembre.

Campañas de la DGT para el verano 2016

A lo largo de la época estival, la Dirección General de Tráfico tiene previsto desarrollar varias campañas:

Campaña de condiciones del vehículo, de 11 al 17 de julio. La antigüedad media del parque de turismo ha aumentado en 3,7 años en el periodo 200-2014; el riesgo de fallecer o resultar herido en accidente de tráfico de multiplica por dos cuando están implicados vehículos de 10 a 15 años de antigüedad, en comparación con los de menos de cinco años.

Campaña de control de alcoholemia y drogas, del 12 al 14 de agosto. A medida que la que la concentración de alcohol en la sangre (BAC) aumenta en el conductor, la tasa de incidencia de accidentes también se incrementa; el aumento de la tasa de incidencia de accidentes que se deriva de un aumento de la tasa de alcoholemia es progresivo.

Campaña de control de velocidad, del 22 al 28 de agosto. La velocidad es un factor desencadenante de accidentes, y, en todo caso, agrava sus consecuencias; llevar la velocidad adecuada podría evitar prácticamente una cuarta parte de los muertos en accidentes de tráfico.



Instalación de cámaras para el control del uso del cinturón de seguridad y del teléfono móvil

Tras conocer los datos de accidentalidad, teniendo en cuenta el importante índice de siniestralidad por no llevar el cinturón de seguridad y por utilizar el móvil, la DGT continuará instalando en este verano cámaras de vigilancia a este respecto en las carreteras de Castilla y León, en el contexto nacional.

Pese a conocerse la importancia del uso del cinturón de seguridad como un elemento básico y fundamental de la seguridad vial, cuya utilización reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente, en 2014, (último año de datos consolidados) 194 de los 822 fallecidos usuarios de turismo y furgoneta no hacían uso de dicho dispositivo (24%). En Castilla y León en 2014, 25 de los 80 fallecidos usuarios de turismo y furgoneta no hacían uso de dicho dispositivo (31%).

Para intentar que su uso sea del 100% y que no fallezca ninguna persona más por no hacer uso de dicho dispositivo, la DGT va a instalar cámaras ubicadas en carreteras que vigilan el uso del cinturón y el móvil por el conductor.

En varias muestras realizadas en las cámaras en pruebas, el 2% de los conductores de los vehículos captados por las mismas iban sin cinturón de seguridad

Las imágenes que captan las cámaras son enviadas telemáticamente al centro Estrada de León, donde se comprueba que efectivamente circula sin cinturón de seguridad. Posteriormente se envía el boletín de denuncia al titular del vehículo para que identifique al conductor.

Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico (UVAT)

La finalidad de la Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico es promover y velar por los derechos de las víctimas de los accidentes de tráfico, realizando las actuaciones necesarias para ofrecer la información asistencial integral, tanto a ellas como a su entorno familiar y social, además de velar porque las víctimas reciban todas las ayudas posibles establecidas, y, en particular, impulsar las actuaciones encaminadas al restablecimiento de la situación previa al accidente.

Para ello se establece un plan de actuación que comprende 4 fases que se realiza desde las Unidades de Víctimas de Accidentes de Tráfico de todas las Jefaturas Provincial de Tráfico: 1. Asistencia inicial y valoración de cada caso; 2. Información y orientación; 3. Intervención y/o derivación; 4. Seguimiento.

Desde 1 de enero hasta 15 de junio de 2016 desde las unidades de víctimas de accidentes de tráfico de cada Jefaturas Provincial de Tráfico en Castilla y León se han atendido 1.804 víctimas en Castilla y León.